

Ríos Martínez, Esperanza de los; Aroca Vicenti, Fernando: *El Arte en Jerez*. Diputación de Cádiz. Cádiz, 1999.

Permitaseme comenzar por lo más obvio: este libro viene a llenar un vacío clamoroso existente en la bibliografía sobre el arte de Jerez. Parece inaudito que una ciudad con el acervo cultural y la historia artística, como Jerez, no dispusiera de una historia completa del arte local, realizada con una metodología científica y actualizada. No es que el arte jerezano careciera de monografías sobre aspectos puntuales, algunas de gran calidad, como son las de los propios autores, entre otros. Pero adolecía, hasta ahora de la falta de una obra de conjunto actualizada. Los encargados de llevar a cabo esta obra han sido los doctores en Historia del Arte, Esperanza de los Ríos y Fernando Aroca. El resultado es, podemos adelantarlo ya, excelente.

El libro "El Arte en Jerez" es el tercer tomo de la obra "Historia de Jerez de la Frontera" dirigida y coordinada por Diego Caro Cancela, editada por la Diputación de Cádiz. Los dos primeros tomos están dedicados a la Historia propiamente dicha, abarcando el primero desde los orígenes a la época medieval, y el segundo la época moderna y contemporánea. Lo primero que llama la atención del conjunto de la obra, es el distinto tratamiento que se le da a los dos primeros tomos y al tercero. Mientras que los volúmenes dedicados a la Historia tienen una gran extensión (355 y 438 páginas respectivamente) el dedicado al arte es mucho menor, tan sólo 171 páginas, lo cual nos lleva a reflexionar sobre la importancia dada por los responsables de la obra, al tema del Arte. Da la impresión como si la Historia del Arte no hubiera sido considerada como una disciplina en sí misma, sino como un apéndice ilustrativo de una materia más importante, la Historia. El tratamiento recuerda a esos libros de Historia que utilizan las láminas de arte para subrayar lo expresado en el texto. Este límite en la extensión que parece haber sido impuesto a los autores, creemos que ha condicionado de manera fundamental la labor de éstos, los cuales han tenido que dejar, muchas veces, esbozado lo que necesariamente requería una mayor extensión y explicación. También, creemos que la obra debería haber sido acompañada de una mayor cantidad de fotografías en blanco y negro, insertas en el texto, a fin de ilustrarlo debidamente y hacer más cercanas y próximas las obras al lector, aunque hubiese sido prescindiendo de las láminas colocadas al final del libro, en color, totalmente descontextualizadas. Este condicionante de la extensión, creemos que realza doblemente la labor y el mérito de los autores, los cuales han debido de hacer un gran esfuerzo para que el libro no quedara reducido a una mera lista de nombres y obras, sino que por el contrario, han sabido dotar a la obra de una amenidad y profundidad verdaderamente envidiable y digna de todo encomio.

Esperanza de los Ríos es la encargada de La Edad Media, Renacimiento y siglo XVII, ocupando su aportación las dos terceras partes del libro aproximadamente. Por el arte perteneciente a la Edad Media, tanto islámica como cristiana, hace un breve recorrido, limitándose a exponer el estado de la cuestión. En la descripción y estudio que hace de las parroquias intramuros son interesantes los datos aportados, basados en el estudio de García Peña, sobre las iglesias de San Mateo, San Juan, etc. y su datación, tan controvertida ésta, así como la relación de estos monumentos con su entorno.

Mayor interés presenta el capítulo dedicado al Renacimiento. Por lo que respecta a la Arquitectura religiosa, se aproxima a las principales iglesias jerezanas, pues casi todas ellas tienen importantes obras renacentistas. Cuando se refiere a la iglesia de San Miguel, llama la atención el calificativo que da a la capilla del Socorro, a la que define como arcaizante, ofre-

ciendo ésta uno de los desnudos más jugosos y atrevidos de todo el Renacimiento jerezano, ignorándose por el contrario todo el resto de la decoración de las bóvedas, que sí son realmente arcaizantes, ofreciendo unos modelos iconográficos totalmente medievales.

Pasa revista, aunque sea sucintamente, a los templos de Santiago, Santo Domingo, con las variadas obras renacentistas que posee, como las Capilla de Gracias, Consolación, etc. Por lo que respecta a la Cartuja hace mención de la Portada de Entrecoros, de la que no admite que puedan ser los autores Cristóbal Voisin y Jerónimo de Valencia, aduciendo que son citados como maestros entalladores, aunque después admite que puedan serlo del zócalo de la sillería, obra realizada en piedra al igual que la portada.

Gran importancia concede a la Arquitectura civil, tanto privada: palacios de Riquelme, Ponce de León y de Benavente, como la pública, con el edificio del Cabildo. En el análisis de estos edificios se echa en falta un análisis iconográfico, al cual renuncia expresamente aduciendo la falta de documentos, y la imposibilidad por tanto de realizarlo. Si esto fuese de este modo, ¿tendría sentido el método iconológico de Panofsky, que tanto frutos ha dado, utilizando para la interpretación, la obra en sí misma como fuente primordial? Aún así, la autora demuestra una muy fina intuición, apuntando algunas interpretaciones realmente interesantes.

El capítulo dedicado al siglo XVII es probablemente el más completo e interesante, y el que tiene una mayor aportación personal de la autora. Con gran profusión de datos, (que requerían una mayor amplitud de la obra) Esperanza de los Ríos analiza la obra de los maestros Antón Martín Calafate, autor de las obras del convento de Santo Domingo, o Diego Moreno Meléndez, autor entre otras muchas obras de las torres de Santiago y San Miguel. Por lo que respecta a los escultores, estudia magníficamente a José de Arce, del que es una espléndida conocedora, Francisco Dionisio de Ribas, Francisco de Gálvez, etc., los cuales vemos aparecer como autores de una gran cantidad de obras, todas ellas muy conocidas, y otras algo menos, situadas en nuestros templos, y cuya paternidad desconocíamos. El estudio del arte del XVII jerezano no se limita solamente a la arquitectura y escultura, sino que toca asimismo la pintura, centrándose, sobre todo en el retablo de la Cartuja, obra de Zurbarán, del cual hace un interesante estudio iconográfico. También cita el trabajo de Pacheco y Cano en el retablo de San Miguel. Muy interesante, asimismo, es el apartado dedicado a la orfebrería y la herrería.

La atribución de obras, los datos y documentos aportados hacen que el lector se quede con ganas de seguir conociendo este mundo apasionante que es el siglo XVII jerezano. La autora, en la bibliografía, nos anuncia como inminente la publicación de su tesis, realizada sobre el tema, que estamos seguros que será sumamente interesante y esclarecedora.

De la Historia del Arte jerezano de los siglos XVIII, XIX y XX se encarga Fernando Aroca Vicenti. Lo primero que llama positivamente la atención, es el estudio del urbanismo en Jerez, del cual es un reconocido especialista. De su mano podemos ir viendo y apreciando la transformación de la ciudad: como los lienzos de la muralla van cayendo, como desaparecen sus puertas, como gracias, o más bien por causa de la desamortización, desaparecen algunos conventos, siendo aprovechado su solar para la apertura de nuevos espacios urbanos: plazas y paseos, etc.

Dentro de la arquitectura del siglo XVIII, el autor hace un rápido recorrido por la obra de la Colegial, a través de los distintos maestros que se ocupan de la magna obra. Hace hincapié en la profunda alteración urbanística que supone la construcción de la Colegial dentro del tejido

urbano medieval, así como el concepto barroco que supone la búsqueda de una serie de perspectivas en función del entramado urbano.

Dejando aparte las obras de remodelación de las iglesias existentes, algunas de gran importancia, es interesante en la arquitectura de este siglo, el nuevo concepto de palacio que modifica la arquitectura civil jerezana. Aparecen así los palacios de Domecq, Villavicencio, Bertemati, etc.

Gran interés presenta la escultura, fundamentalmente la procesional, donde aparecen algunas de las figuras señeras de nuestra Semana Santa, como es el caso de Camacho.

El siglo XIX presenta un escaso interés dentro de lo que es la arquitectura religiosa. Por el contrario, dentro de la civil, asistimos al nacimiento de un nuevo concepto de edificación, como es el caso del Mercado de abastos, o algo fundamental para nuestra ciudad como es la edificación de un nuevo tipo de bodegas, nacidas de la necesidad de elaborar y almacenar la gran producción vitivinícola, y que en definitiva, va a ser el gran impulsor de la vida económica en el Jerez decimonónico.

El gran logro de Fernando Aroca en la incursión que hace por el Arte de Jerez de los siglos XIX y XX es hacernos apreciar y valorar esos edificios, esos monumentos, ese arte más inmediato. El que vemos todos los días cuando recorremos las calles jerezanas, y lo consideramos como algo inherente a la ciudad, como algo que ha estado ahí desde siempre, y que sin embargo no nos paramos a reflexionar que, si lo comparamos con el resto de monumentos de la ciudad, son prácticamente de ayer. Edificios como El Gallo Azul, el teatro Villamarta, el mercado de abastos, las bodegas Tío Pepe, los pabellones del Parque Hontoria, o monumentos como el de la Plaza de las Angustias, el de la Plaza de la Asunción, la Plaza del Caballo, etc., adquieren una nueva dimensión ante nuestros ojos. Pero también, y esto creo que es fundamental, saca del anonimato algunas casas, que no tienen un nombre especial, sólo identificadas por el número y la calle, en la que, acostumbrados como estamos a las nuevas técnicas constructivas, no habíamos reparado, y sin embargo supusieron un gran avance técnico por el uso del hormigón o el hierro, que las situaba a la vanguardia de la técnica arquitectónica.

El gran patrimonio artístico, y especialmente arquitectónico que posee la ciudad de Jerez, debería hacernos reflexionar sobre la enorme riqueza cultural que poseemos, y que muchas veces, alegremente, estamos dejando que desaparezca sin impedir un expolio que algún día habremos de lamentar, como es el caso de el gran número de bodegas que están siendo demolidas, sin que nadie alce la voz por la pérdida de un patrimonio artístico y etnológico de incalculable valor.

Este libro es, en definitiva, un hito fundamental en la historiografía jerezana sobre el arte jerezano, y un punto de partida al que se habrá de acudir necesariamente, tanto por parte del aficionado al arte, como del estudioso. Se complementa además con una abundante y escogida bibliografía, separada por épocas, sumamente útil.

Bienvenido sea este libro, ya desde ahora fundamental, y esperemos que sea el modelo y acicate para otros, que en esta misma línea de rigor científico, lo complementen y amplíen.

ANTONIO AGUAYO COBO

Manuel Ravina Martín: *Guía del Archivo Histórico Provincial de Cádiz*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla, 1999, 212 p.

La edición de un instrumento descriptivo de un archivo cualquiera de un pueblo o ciudad de nuestra provincia es siempre una magnífica noticia para todos los historiadores e historiadoras gaditanos, pero en este caso lo es más todavía por tratarse de un archivo que recoge documentación de numerosos organismos con competencias, precisamente, de ámbito provincial. Manuel Ravina Martín es quien nos da esa buena noticia mediante la publicación de una Guía del archivo más importante para la historia contemporánea de nuestra provincia, el Archivo Histórico Provincial de Cádiz (AHPC), que Ravina dirige y que "inició su andadura en 1975 con los cinco mil Protocolos de la ciudad de Cádiz, más de un centenar de libros de un par de las Contadurías de Hipotecas de la provincia. Hoy día -Noviembre de 1998- posee más de 60.000 unidades, que se corresponden a más de 80 organismos diferentes, la mayoría ingresadas a partir de mayo de 1987, fecha en la que ocupó la nueva instalación en la Casa de las Cadenas. Hubo años en los que se llegó a ingresar más de 7.000 unidades."

Este trabajo de Ravina ofrece "la información mínima imprescindible -nos dice en la Introducción a su Guía- para adentrarse entre los miles de libros y legajos: una breve historia del mismo Archivo, otra del edificio que lo alberga..., una descripción de las instalaciones y servicios, otra sumaria de los fondos, que incluye unas noticias sobre la institución que los ha producido, el número de unidades que comprende, si éstas son libros o cajas, las fechas extremas y una enumeración de su contenido, para completarlo todo con los instrumentos descriptivos que existan para cada fondo concreto". La Guía del Archivo Histórico Provincial de Cádiz se nos presenta, de este modo, como la herramienta archivística básica para el manejo de sus fondos. Esta aportación, en fin, estaba de algún modo predestinada, por la importancia del fondo documental y por la demostrada experiencia de su autor, a convertirse en el instrumento de descripción archivística más importante de todos cuantos se hayan redactado por estas latitudes, incluyendo aquí algunos trabajos señeros del mismo Ravina, como, por ejemplo, su *Inventario de las Contadurías de Hipotecas de la Provincia de Cádiz, 1768-1870*.

En la Introducción Ravina -que señala la falta de normativa española acerca de la obligatoriedad de hacer Guías, así como la diversidad de formas de redactarlas- teoriza un poco sobre las dificultades de elaboración de este tipo de instrumentos de descripción y dice, oponiéndose así a un tópico muy generalizado en la ciencia que llamamos Archivística, que las Guías (descripción general de archivo y fondo documental) no pueden ser los instrumentos que se redactan en primer lugar, antes que los inventarios, los catálogos, etc. Aunque su opinión es discutible, ofrece una razón de peso para creerlo así: se necesita tiempo para conocer mínimamente la "documentación de muy diversa naturaleza, antigüedad, interés, contenido, formato, etc." que acaba aterrizando en un Archivo Histórico Provincial. Sin embargo, en este caso, la publicación misma de este libro demuestra sobradamente que Manuel Ravina ha tenido ese tiempo imprescindible para conocer suficientemente todo el fondo documental y elaborar una precisa y al mismo tiempo equilibrada Guía cuya estructura pasamos ya a comentar.